

# LA ATENCION PRIMARIA EN EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO - ORIENTE

Dr. OKE FRANCE S.\*

## INTRODUCCION

La atención primaria de salud constituye una realidad viva y para el cuidado de la población existe una larga cadena de acciones cuyos estrechos eslabones se extienden desde la gestación de un ser humano hasta su senescencia.

Para cumplir las vastas y complejas necesidades y demanda de salud, no sólo se debe contar con la labor de los equipos multidisciplinarios, en Consultorios y domicilios, sino que también con la puesta en práctica de medidas que modifican las condiciones ambientales que puedan influir en la aparición y desarrollo de las enfermedades.

De la simple enunciación de estos hechos se desprende que la atención primaria tiene una trascendental importancia en la defensa de la salud del individuo y en el bienestar de la comunidad.

Los objetivos mencionados se cumplen a través de normas que, encuadradas en los Programas de Salud, y con carácter nacional, deben aplicarse para las acciones de fomento, prevención y recuperación de la salud.

La atención primaria en el Servicio de Salud Metropolitana Oriente, tema que nos ha sido encomendado, la enunciaremos sólo en líneas muy generales, dado la extensa y diversificada labor que se realiza a este nivel, pero recalcaremos algunos puntos de interés que demuestran los positivos logros alcanzados en esta atención en los últimos nueve años.

## PROGRAMA DEL ADULTO

Debemos empezar por decir que los tres Programas fundamentales: Salud Maternal y Perinatal; del Niño y Adolescente, y del Adulto, tenían en ese entonces un desarrollo desigual. Mientras los dos primeros marchaban bien organizados y cumpliendo satisfactoriamente sus metas, el Programa del Adulto había quedado algo rezagado. Gracias al interés, dedicación e impulso, que le dio a este programa el Dr. Ramón Florenzano González, a la sazón Jefe del Servicio de Medicina del Hospital del Salvador, a partir de 1976 fue mejorando en todos sus aspectos hasta ponerse a la par con los otros dos Programas, pudiéndose decir ahora con satisfacción que no hay diferencias apreciables entre unos y otros en cuanto a calidad de las atenciones y cumplimiento de las metas fijadas.

En los cuadros siguientes se resume la cuantía de las consultas efectuadas entre los años 1971-1980. (En niños comprende atenciones por morbilidad, déficit nutricional y control de niño sano).

\* Director de Atención Periférica del Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

CONSULTAS MEDICAS TOTALES Y POR TIPO DE ATENCION DE LOS CONSULTORIOS PERIFERICOS SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE. 1972 - 1980

Año	Niños	Maternal	Adultos	Total
1972	191.700	15.821	50.670	258.191
1973	185.318	20.342	46.152	251.818
1974	220.270	13.261	56.236	289.767
1975	206.539	12.270	58.687	277.496
1976	204.147	12.254	83.878	300.279
1977	188.897	14.307	89.250	292.454
1978	162.463	15.839	99.595	277.897
1979	170.889	17.066	107.497	295.452
1980	173.905	15.206	117.026	306.137

Paralelo a estos resultados el número de rechazos, entendiéndose por ello la no atención del paciente en el mismo día, ha bajado a cifras mínimas.

¿En qué forma ha influido la incorporación de los MGU a este logro? Como la importancia de estos médicos es motivo de otra ponencia en este Seminario, nos limitamos sólo a mostrar lo que dicen las cifras, que pueden ser demostrativas del innegable aporte con que ellos han contribuido en sus diversas atenciones a la comunidad.

CUADRO DE HORAS DIARIAS Y RECHAZOS ANUALES 1975 - 1980

Año	ADULTOS		PEDIATRAS	
	Horas diarias médicas	N° rechazos	Horas diarias médicas	N° rechazos
1975	55,8	—	141	—
1976	93,2	12.866	135	11.861
1977	99,6	15.540	148	2.844
1978	107,6	9.996	150	7.991
1979	110,0	4.643	144	3.748
1980	122,4	3.483	166	4.579

RECHAZOS EN CONSULTORIOS PERIFERICOS CON M. G. U.

	1976	1977	1978	1979	1980
<b>LA FAENA</b>		x			
Adultos	1.879	2.072	1.264	225	726
Niños	3.920	404	1.302	970	338
Total	5.799	2.476	2.566	1.195	1.064
<b>SANTA JULIA</b>		x			
Adultos	830	1.155	142	1	0
Niños	2.145	231	238	25	0
Total	2.975	1.386	380	26	0
<b>LA REINA</b>			x		
Adultos	899	658	218	81	0
Niños	737	79	0	84	0
Total	1.636	737	218	165	0

x — MGU.

Aparte de estos favorables resultados técnicos, estos médicos con su permanencia prolongada y regular en el Consultorio han llegado a conocer a sus pacientes y a su grupo familiar aportando a su atención mé-

dica propiamente tal el calor humano que faltaba en la relación médico-paciente, dejando así atrás al rutinario, y a veces impersonal trato del paciente, como consecuencia del poco tiempo dedicado a estas funciones por

profesionales con horario muy limitado y discontinuo.

El Programa del Adulto no sólo se limita a la atención de morbilidad sino de acuerdo a sus normas el equipo de salud de cada Consultorio debe también controlar las enfermedades crónicas no transmisibles y pesquisar, tratar y controlar la tuberculosis y enfermedades de transmisión sexual; toda esta labor se complementa con la educación de grupos y visitas domiciliarias. Este Programa extiende también su trabajo a otros cuadros mórbidos mediante la acción de los Sub Programas, como son los de hipertensión, diabetes y profilaxis de fiebre reumática. Por otra parte, el Sub Programa de Salud Mental y Alcoholismo encabezados por dos médicos psiquiatras, inició en 1977 acciones destinadas a prevenir y tratar las condiciones psiquiátricas de mayor prevalencia en el Area, capacitando, además, a médicos generales urbanos y otro personal. Por último, el Sub Programa de Senescentes se preocupa de los 26.588 personas de 65 y más años de edad, que representan el 5,1% del total de la población general constituida por 519.987 habitantes.

Con motivo del convenio entre el S.N.S. y la Sociedad de Beneficiencia Hospital Alemán, que duró 4 años, quedó de manifiesto que la pesquisa, tratamiento y control de pacientes hipertensos y diabéticos, fue de extraordinaria utilidad (para estos pacientes), alcanzándose en ellos un alto porcentaje de adherencia a estos Sub Programas que contrasta con su elevada deserción, cuando no están sometidos a seguimiento. De ahí que en el presente año se ha organizado este estudio en todos los Consultorios.

#### **PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**

Tradicionalmente ha sido llevado a cabo muy satisfactoriamente, tiene como actividades básicas la atención inmediata del recién nacido, las consultas de morbilidad general, la consulta del niño con déficit nutricional, la del niño con retraso de desarrollo psicomotor y la consulta de urgencia. Como actividades complementarias están la consulta nutricional, las vacunaciones, la educación de grupo y la visita domiciliaria. El Consultorio Periférico proporciona, así, atención

sistemática y periódica al niño y adolescente, con el fin de vigilar su crecimiento y desarrollo.

#### **PROGRAMA MATERNO-INFANTIL**

Está destinado a prestar protección y atención adecuada para la madre y el niño, tiene injerencia directa en el desarrollo global del país en los aspectos social, cultural y económico, de ahí que en las normas programáticas se haya dado prioridad, en cuanto al fomento de la salud, a la atención profesional del parto y del recién nacido, al control prenatal, a la regulación de la fecundidad, a la atención precoz del cáncer cérvico uterino y a la atención de la morbilidad en el aspecto de recuperación de la salud, estrategia toda que está perfectamente definida en el Programa respectivo. Mediante la atención primera y luego periódica a la embarazada, se controla el desarrollo fisiológico de la gestación, se previenen complicaciones, se detecta patología concomitante y se prepara a la madre física y fisiológicamente para el parto y cuidado de su hijo, el que, por su parte, recibe su primera atención profesional.

Cumplen las atenciones mencionadas 7 médicos obstetras, con 22 horas semanales en otros tantos Consultorios, y 28 matronas. Este Programa estableció ya en 1958 la coordinación asistencial desde los consultorios periféricos hacia los consultorios adosados y la sección de recepción de urgencia del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital del Salvador. Este sistema ha permitido mejorar los niveles de atención alcanzados y a disminuir la mortalidad en la población de este Servicio de Salud; también por este sistema se ha puesto al alcance de los pacientes la moderna tecnología complementaria empleada en la actual atención obstétrica y ginecológica.

*Acciones de Salud de las matronas:*

*Labor preventiva:* De tuberculosis (10.357 vacunas), enfermedades venéreas, poliomielitis (8.192 vacunas) y cáncer genital femenino.

*Labor educativa en la embarazada:* Hábitos alimentarios e higiénicos, importancia de la lactancia materna y medición del estado nutricional de gestantes y púerperas.

*Atenciones por matronas:*

Embarazo normal .....	70.343
Puerperio normal .....	7.943
Ginecología normal .....	9.839
Planificación familiar .....	69.713
<b>Subtotal .....</b>	<b>157.838</b>
Morbilidad obstétrica .....	20.530
<b>Total .....</b>	<b>178.368</b>

*Otras actividades:*

Control en clínica a recién nacidos	701
Visitas domiciliarias .....	2.993
Sesiones educativas de grupo .....	2.297
Toma muestras Papanicolau .....	23.258
Control exámenes VDRL .....	22.912
Indicación tratamiento VDRL positivos .....	1.655
<b>TOTAL:</b>	<b>58.816</b>

**PROGRAMA DENTAL**

La política de Salud Bucal, orientada desde el Ministerio de Salud, se ha formulado teniendo en cuenta estudios epidemiológicos que revelan la morbilidad prevalente, el impacto que produce su magnitud en la población y los recursos humanos y físicos disponibles que se utilizan para controlarlo.

La gravedad del daño odontológico se evidencia en que el 98% de la población sufre lesiones destructivas de los dientes; el 68% está afecto a lesiones inflamatorias o traumáticas del paradencio, y el 62% de la población menor de 14 años presenta algún tipo de anomalía dentomaxilar. Como datos ilustrativos agregamos que se ha registrado en un 4,5% cáncer bucal y que el 40% de los politraumatizados presentan lesiones máxilofaciales.

*Controles de Salud:*

Recién nacidos	Lactantes 28 ds.-5 ms.	Lactantes 6-11 ms.	Niños 12-23 ms.	Niños 2-5 años	Escolares
354	40.071	21.942	26.176	17.190	13.010

Total: 118.389 controles de salud.

Este Programa consta de dos Subprogramas: el infantil (2 a 14 años) y el adulto (15 y más años). Para desarrollarlo en la periferia se cuenta con unidades dentales en 13 de los 16 Consultorios, en los cuales se desempeñan 43 odontólogos con 250 horas diarias; además, en 24 liceos y escuelas trabajan 36 odontólogos con 224 horas diarias. En otros 10 establecimientos, no hospitalares, prestan servicio otros 10, con 62 horas al día.

En suma, se cuenta con 47 centros asistenciales diurnos, donde laboran 89 odontólogos, con 540 horas diarias

En los últimos seis años se han efectuado las consultas y atenciones siguientes:

**ATENCION DENTAL**

(consultas, extracciones, obturaciones)

1975	1976	1977	1978	1979	1980
236.437	204.102	204.046	218.915	256.016	274.751

Esta vasta gama de atenciones de salud no podría efectuarse en forma integral si no se contara con el apoyo de enfermeras, matronas, nutricionistas, asistentes sociales, auxiliares paramédicos y oficiales administrativos que integran los equipos de salud.

**ENFERMERIA**

Enfermería comparte labores en los Programas del Adulto y Senescente, Infantil y en el de Vacunaciones. Su cuerpo profesional de 39 enfermeras es altamente preparado y todas efectúan su trabajo con la idoneidad y responsabilidad que siempre se le ha reconocido a la enfermera chilena.

Esta labor se resume en el cuadro siguiente:

Visitas domiciliarias a recién nacidos y por patología referida: 5.329 (cobertura 105,3%).  
 Auxiliares de enfermería: 8.576 tratamientos de sarna: 1.513 por pediculosis.  
 Educación de grupo: Charlas educativas: 558.

Controles de salud adultos: 1.459 a senescentes  
 6.515 a hipertensos  
 1.819 a alcohólicos  
 221 a diabéticos.

Docencia: a: 50 estudiantes de enfermería;  
 223 auxiliares paramédicos del Centro de  
 Adiestramiento, Hospital Militar y Cá-  
 ritas Chile.

Otras actividades: Perfeccionamiento, investigación asesorías.

## PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Desde julio/75, las nutricionistas de Consultorios fueron designadas supervisoras y ayudantes ejecutivas del PNAC\*. En 1976, se inició el Subprograma del Niño con déficit nutricional. Dieciséis de estas profesionales

se desempeñan en los diversos Consultorios, debiendo algunas atender a dos de ellos.

Las entregas de leche y alimentos protei-  
 cos fueron los siguientes en los años que se  
 indican:

1975	1976	1977	1978	1979	1980
1.032.742	1.009.930	979.565	1.030.086	1.091.009	1.105.263

Los importantes avances en el control del niño con déficit nutricional se observarán en el cuadro que sigue:

Año	Total Pobl.			POBLACION DE DESNUTRICION							
	Pobl. en control	Eutróficos	%	Total	%	Leve	%	Moderada	%	Avanzada	%
1976	43.783	37.571	85.8	6.212	14.2	4.998	11.4	1.017	2.3	197	0.5
1977	42.404	36.230	85.4	6.174	14.6	5.227	12.3	848	2.0	99	0.3
1978	38.123	32.475	85.2	5.648	14.8	5.940	13.0	625	1.6	83	0.2
1979	39.769	34.721	87.3	5.048	12.7	4.461	11.2	542	1.4	40	0.1
1980	36.026	31.699	88.0	4.327	12.0	3.978	11.0	339	0.9	10	0.03

El número de consultas de niños por déficit nutricional hecho por nutricionistas, es de alrededor de 35.000, realizándose casi el 90% de lo programado. Se completa la labor de estas profesionales con asesoría en los Programas Infantil, Maternal y de Adultos, destacando la educación de grupos (charlas a madres de niños desnutridos y madres embarazadas, adultos y enfermos crónicos).

## FARMACIA

En los últimos años no ha habido problemas de abastecimiento de los medicamentos usuales empleados en los Consultorios. En 12 de ellos trabajan auxiliares de farmacia con el curso respectivo aprobado, y en los 4 restantes voluntarias de Cruz Roja con el conocimiento adecuado para este desempeño.

El número de recetas y prescripciones durante los años 1975-1980, ha sido el siguiente:

1975	1976	1977	1978	1979	1980
800.394	805.276	744.449	776.671	870.969	895.685

\* Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

Completan las acciones de salud del nivel primario, el *Servicio Social* que con 17 profesionales cumple labores propias de asesoría en todos los Programas y de coordinación en diversas instituciones de carácter asistencial y de prevención y protección de menores en situación irregular, y el de *Educación para la Salud*, cuyas dos educadoras participan principalmente en labores docentes y de divulgación de Programas, desarrollando diversos cursos con distribución de material bibliográfico destinados, entre otros, a enseñanza de embarazadas y nodrizas.

Omitimos otras acciones complementarias, como ser sistema de abastecimiento y manutención, servicio de ambulancias y colaboración con otras instituciones para no alargar esta exposición.

Todas estas actividades, sucintamente enumeradas, se efectúan en 16 Consultorios Periféricos, 2 de los cuales (Isabel Bravo y La Faena) se incorporaron en 1976. De ellos, 11 son de tipo integral (atención de adultos, niños, maternos y dentales); 2 materno-infantil; 1 infantil y adultos; 1 de adultos y dental y 1 maternal solo. Esta conformación tan disímil se debe a las diferentes capacidades de ellos.

Las direcciones las ejercen 12 médicos, 2 odontólogos y 2 matronas, estas últimas en carácter de Subdirectoras.

El estado físico de estos establecimientos es diferente. Algunos son suficientes, con bueno o precario estado material y otros tienen capacidad limitada, que impide aumentar ciertas atenciones. Hay proyectos aprobados para remediar estas situaciones, esperándose que a corto plazo este aspecto de la atención periférica mejore notablemente.

Los Consultorios reciben también ayuda de la comunidad y voluntariado. Destaca la colaboración de la Asociación Providencia-Las Condes de la Cruz Roja Chilena, cuyas en-

fermeras y voluntarias se desempeñan en cuatro Consultorios, lo que significa una importante economía de personal para este Servicio de Salud; también colaboran la Corporación de Voluntarias de la Salud, que están a cargo de tres Centros de Atención al Niño Desnutrido, y las Municipalidades, que en una u otra forma ayudan materialmente a los Consultorios de su jurisdicción.

La entrega de éstos a las Municipalidades ya se inició: dos de Ñuñoa y tres de Las Condes pasarán a ellas. Si este cambio será beneficioso o no para el personal o consultante, está por verse en la práctica.

En cuanto a la marcha interna de cada Consultorio, ella se verifica en Consejos Técnicos Administrativos, presidido por el Director y con participación de todos los grupos de trabajo. Además, una vez al mes, se efectúa una reunión con los Directores del S.S.M.O. y de la DAP\*, los Directores de Consultorios y las Asesoras de Programas.

Los Directores de Consultorios son ayudados en su administración por la Jefe de Apoyo Administrativo, que tiene a su cargo la mantención de ellos y problemas de personal. La secretaria de la DAP cuenta con un oficial administrativo y un auxiliar, que es secretario y estafeta a la vez. En este lugar se reciben y entregan los numerosos exámenes y correspondencia, desde y hacia los Consultorios y se atiende un sinnúmero de consultas de distinta naturaleza.

Concluimos estimando que en el Servicio de Salud Metropolitano Oriente se cumple muy satisfactoriamente la polifacética labor encomendada a la atención primaria a través de los Programas y Subprogramas de Salud, y que las metas alcanzadas se deben al esfuerzo y dedicación desarrollados por todos los funcionarios que sirven a la comunidad en estos Consultorios Periféricos.

DAP = Dirección de Atención Periférica.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.— **OKE FRANCE, 1974 a 1980.**— Memorias sobre labor de los Consultorios Periféricos del Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- 2.— **MINISTERIO DE SALUD, 1981.**— Programa de Salud del Adulto y del Senescente.
- 3.— **MINISTERIO DE SALUD, 1981.**— Programa de Salud del Niño y del Adolescente.
- 4.— **MINISTERIO DE SALUD, 1981.**— Programa de Salud Maternal y Perinatal.
- 5.— **MINISTERIO DE SALUD, 1978.**— Políticas de Salud Bucal.
- 6.— **FORTUNATO VARGAS T.**— Atención primaria de salud: estrategia para extender los servicios a la población marginal, Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. 90: 1, 1981.